

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes		AGOSTO			
Nombre	SALINAS CAÑAS ROSARIO				
RUT		Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026		

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	DANZA ENERGETICA	MAR 11:00-12:00	JUE 11:00-12:00	CHESTERTON 7159	6
T.2	MEDITACION BASICO	LUN 08:30-10:30	---	CHESTERTON 7159	5
T.3	GEMOTERAPIA BASICO	MAR 14:30-16:30	---	PAUL HARRIS 1000 (CC PADRE HURTADO)	6
T.4	TERAPIAS DE ENERGIA	VIE 11:15-13:15	---	PAUL HARRIS 1000 CC PADRE HURTADO	6
T.5	DANZA ENERGETICA	MIE 09:00-11:00	---	PAUL HARRIS 1000 CC PADRE HURTADO	6

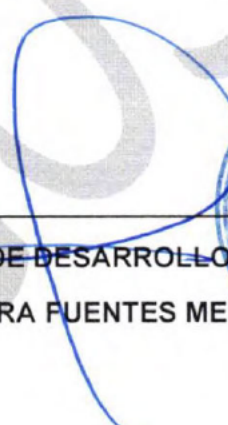
ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Durante este mes, los alumnos trabajaron la danza como un espacio de expresión y liberación. A través del movimiento consciente, exploraron cómo el cuerpo puede convertirse en un canal para soltar emociones retenidas, liberar dolores físicos y disminuir la tensión mental. La práctica permitió que cada participante conectara con su propio ritmo interno, favoreciendo la escucha del cuerpo, la presencia y el bienestar emocional. La danza se vivió no solo como una actividad física, sino también como una herramienta terapéutica que facilita la integración entre cuerpo, emoción y energía, promoviendo mayor equilibrio, libertad y confianza en la expresión personal.
T.2	Durante el mes los alumnos participaron en clases de meditación orientadas a cultivar la calma interior, la presencia y la conexión con su propio ser. A través de ejercicios de respiración consciente, visualizaciones y momentos de silencio, los participantes aprendieron a aquietar la mente, liberar tensiones emocionales y habitar el momento presente. Las prácticas permitieron desarrollar mayor bienestar, concentración y equilibrio emocional, generando un espacio de contención, descanso y autoconocimiento.
T.3	Durante el mes los alumnos participaron en sesiones y aprendizajes relacionados con terapias de cristales y cruz ankh, explorando la sensibilidad energética del cuerpo y la armonización de los centros energéticos. A través de distintas prácticas se trabajó en la limpieza, activación y equilibrio del campo energético
T.4	Durante el mes los alumnos participaron en sesiones y aprendizajes relacionados con terapias de energía, explorando la sensibilidad energética del cuerpo y la armonización de los centros energéticos. A través de distintas prácticas se trabajó en la limpieza, activación y equilibrio del campo energético, favoreciendo la liberación de bloqueos, la relajación profunda y el bienestar integral. Estas experiencias permitieron a los participantes conectar con su energía vital, fortalecer su intuición y desarrollar herramientas de autocuidado y sanación
T.5	Durante este mes, los alumnos trabajaron la danza como un espacio de expresión y liberación. A través del movimiento consciente, exploraron cómo el cuerpo puede convertirse en un canal para soltar emociones retenidas, liberar dolores físicos y disminuir la tensión mental. La práctica permitió que cada participante conectara con su propio ritmo interno, favoreciendo la escucha del cuerpo, la presencia y el bienestar emocional. La danza se vivió no solo como una actividad física, sino también como una herramienta terapéutica que facilita la integración entre cuerpo, emoción y energía, promoviendo mayor equilibrio, libertad y confianza en la expresión personal.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe (S) del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. SALINAS CAÑAS ROSARIO, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes AGOSTO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de AGOSTO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. SALINAS CAÑAS ROSARIO .

Nombre Jefe (S) de Departamento	Lorena Rivera Silva
Firma y timbre Jefe (S) de Departamento	 


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO